

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD **2025-2029**

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO – UNSA

Acta N°: 09

Fecha: 25 de mayo del 2026

Hora de inicio: 14:25 horas

Lugar: Sala de Consejo – Facultad de Arquitectura y Urbanismo – UNSA

Preside: Dr. Arq. Edgar García Anco - Decano

Secretaria de actas: Arq. Marizela Agapita Alpaca Chávez

1. Asistencia

Se procede a la verificación de quórum conforme al Estatuto y ROF de la UNSA.

Presentes:

1. Edgar García Anco – Decano
2. Luis Gervacio Alemán Abad – Docente
3. Jorge Godofredo Urquiza Angulo – Docente
4. Edgar Yon Neira Arenas – Docente
5. Marizela Agapita Alpaca Chávez – Docente
6. William Alexander Palomino Bellido - Docente
7. Consuelo Virginia Oroza Villegas – Docente
8. Yohanna Gabriela Amanqui Coarite – Estudiante
9. Ronaldo Jesús Checca Suarez – Estudiante
10. Yulemi Medaly Mamani Chipana

Ausentes:

Alberto Donato Juárez Palaco – Docente

Joe Emilson Vera Quispe – Estudiante

Invitados:

Arq. Michael Johann Alfaro Gómez – Director de Departamento Académico

Patricia Jhasilma Pérez Pariapaza – Apoyo para secretaria de actas

2. LECTURA DE ACTAS:

- **Se da lectura del acta de Sesión Ordinaria del 19 de febrero del 2026.**

Votación N°1

Se aprueba dar conformidad por unanimidad el acta de Sesión Ordinaria del 19 de febrero del 2026.

Acuerdo N°1

Se acuerda aprobar por unanimidad el acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad del 19 de febrero del 2026.

- **Se da lectura del acta de Sesión Extraordinaria del 24 de marzo del 2026.**

Votación N°2

Se aprueba dar conformidad por unanimidad el acta de Sesión Extraordinaria del 24 de marzo del 2026.

Acuerdo N°2

Se acuerda aprobar por unanimidad el acta de Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad del 24 de marzo del 2026.

- **Se da lectura del acta de Sesión Ordinaria del 31 de marzo del 2026.**

Votación N°3

Se aprueba da conformidad por unanimidad el acta de Sesión Ordinaria del 31 de marzo del 2026.

Acuerdo N°3

Se acuerda aprobar por unanimidad el acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad del 31 de marzo del 2026.

- **Se da lectura del acta de Sesión Extraordinaria del 13 de abril del 2026.**

Votación N°4

Se aprueba dar conformidad por unanimidad el acta de Sesión Extraordinaria del 13 de abril del 2026.

Acuerdo N°4

Se acuerda aprobar por unanimidad el acta de Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad del 13 de abril del 2026.

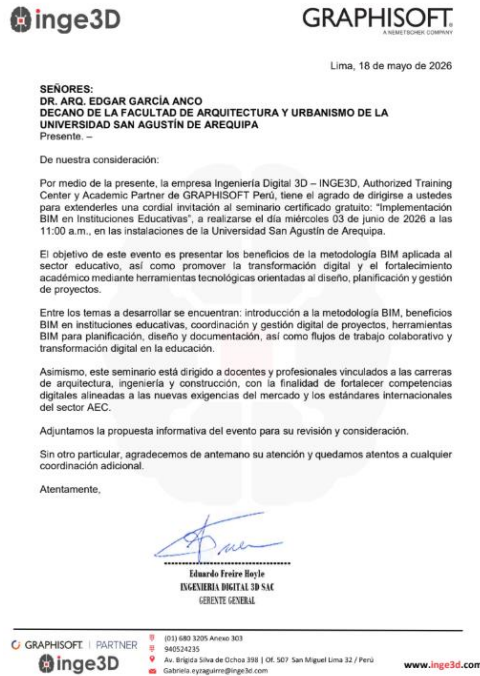
3. INFORMES Y PEDIDOS

- 3.1.** La estudiante Yohanna Amanqui Coarite informa respecto al tema de la guardería de maquetas, que se contaba con un espacio durante el proceso de acreditación, sin embargo, ahora, se les ha indicado que se deshabiliten el espacio que se les designó, por ello, que pide que se les designe un nuevo espacio para la guardería de maquetas.
- 3.2.** La estudiante Yohanna Amanqui Coarite informa que actualmente el Tercio Estudiantil no cuenta con un espacio para de coordinaciones académicas, por lo que pide que se le pueda brindar un espacio dentro de la Facultad.
- 3.3.** La estudiante Yohanna Amanqui Coarite indica además que, respecto al tema de cosas perdidas y material de maquetas, se les brinde un espacio donde se pueda tener un cementerio de maquetas, por lo que requerirán apoyo de docentes del nivel básico de taller de diseño arquitectónico.

El Sr. Decano Dr. Arq. Edgar García Anco pide al pleno de Consejo de Facultad que, con el permiso de todos, estos tres pedidos que menciona la estudiante Yohanna Amanqui Coarite se pueda **pasar a orden del día** al ser un tema de infraestructura dentro de la Facultad.

- 3.4.** El Arq. Jorge Urquiza Angulo informa respecto al proyecto que se viene desarrollando en el nuevo acceso principal de nuestra Facultad, indica que el diseño fue realizado por la Arq. Ashley Bedregal y una contratista. Señala además que, si bien se hicieron observaciones respecto al diseño, solo algunas las consideraron. Señala también que el plazo de ejecución de este proyecto debería estar terminando esta semana, sin embargo, se está solicitando ampliación de plazo de una semana adicional para culminar el proyecto.

- 3.5. El Arq. Jorge Urquiza Angulo informa también que se conversó con la empresa GRAPHISOFT respecto a una capacitación "IMPLEMENTACIÓN BIM EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS" para docentes de una hora y treinta minutos, el día miércoles 03 de junio, sin embargo, señala que la misma empresa manejaría el horario y fecha de esta capacitación, por ello solicita autorización para emitir una carta u oficio de confirmación.



El Sr. Decano Dr. Arq. Edgar García Anco indica que si no hay ninguna objeción se autoriza esta capacitación y se hará la gestión correspondiente para dar trámite a esta capacitación.

Acuerdo N°5

Se acuerda autorizar la capacitación "IMPLEMENTACIÓN BIM EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS" para docentes de una hora y treinta minutos el día miércoles 03 de junio, y se enviara el oficio correspondiente para la autorización.

- 3.6. El estudiante Ronaldo Checca Suarez informa que si bien la Facultad realizo las gestiones para salvaguardar el bienestar de los estudiantes y se compraron implementos médicos como camillas y medicamentos para los alumnos que sufren de epilepsia o desmayos y necesitan atención; pide que se pueda evaluar el otorgar un ambiente destinado a esta atención médica, por lo que solicita que se habilite un ambiente pequeño disponible para accidentes o descanso médico para alumnos, como un tópico en la nueva área de acceso principal de la Facultad.

El Sr. Decano Dr. Arq. Edgar García Anco señala que este espacio como tópico no se podría dar dentro de la Facultad, debido a que no hay personal administrativo de planta que pueda atender un tópico. Además, señala que actualmente tenemos una enfermera conserje y, en la biblioteca se tiene un espacio pequeño destinado a casos de emergencias, por ello, señala que no se podrá dar un espacio como tal a cargo de un personal administrativo.

- 3.7. El Director de Departamento Académico Arq. Michael Alfaro Gómez informa que se solicitó una computadora e impresora para los docentes donde puedan trabajar sus exámenes, sin embargo, los equipos que se brindaron no fueron los que se solicitaron ni con las condiciones indicadas, por lo que pide que se pueda tener más consideración en cuanto a los pedidos de equipos y que se priorice a los docentes brindándoles equipos óptimos.
- 3.8. El Director de Departamento Académico Arq. Michael Alfaro Gómez señala que ahora se tiene una propuesta para realizar el acondicionamiento de la sala de docentes, pero hasta la fecha no se sabe si hay alguna aprobación o no para realizar este proyecto. Por ello pide que se pueda viabilizar este reacondicionamiento del Departamento Académico, incluyendo mobiliario y los equipos.

El Sr. Decano Dr. Arq. Edgar García Anco indica que no hay problema para hacer este reacondicionamiento, sin embargo, no ha llegado al despacho de la Facultad a la fecha ningún proyecto que solicite este reacondicionamiento, por lo que señala que el Director de Departamento presente este proyecto para poder viabilizarlo.

El Director de Departamento Académico Arq. Michael Alfaro Gómez indica que existe una comisión de infraestructura que puede realizar este proyecto y presentarlo ante la Facultad.

El Sr. Decano Dr. Arq. Edgar García Anco señala que este tema al ser de infraestructura con el permiso del pleno de Consejo de Facultad **pasara a orden del día.**

- 3.9. La Arq. Marizela Alpaca Chávez indica que el semestre anterior se nombró una comisión para la revisión del tema de la Certificación Modular y solicita a la comisión a cargo un informe al respecto.

El Sr. Decano Dr. Arq. Edgar García Anco indica que la comisión mencionada fue nombrada mediante Oficio N°770-2025-FAU-UNSA a cargo del Arq. Edgar Yon Neira Arenas y el Est. Ronaldo Jesús Checca Suarez, para que revisen la Resolución de Consejo Universitario N°0306-2021 por lo que indica que se enviara un oficio para solicitar el cumplimiento del trabajo encargado.

Acuerdo N°6

Se acuerda solicitar a la Comisión Temporal para Evaluación del Proceso de Certificación Modular un informe de lo desarrollado respecto a lo encargado.

- 3.10. La Arq. Marizela Alpaca Chávez menciona que se formó una comisión para revisar la carta presentada por el Arq. Edson Ortiz Azurin respecto al tema del Taller Vertical pide que se solicite entregar un informe al respecto.

El Sr. Decano Dr. Arq. Edgar García Anco indica que la Comisión Temporal para la Evaluación de Taller Vertical y su integración con el Taller de Diseño Arquitectónico 9, fue nombrada mediante Oficio N°691-2025-FAU-UNSA y se le envió un reiterativo mediante OFICIO N°001-2026-FAU-UNSA.

El Arq. Jorge Urquizo Angulo informa que presentó el trabajo encargado mediante Mesa de Partes FAU con registro N°378 el día 9 de abril del 2026.

El Sr. Decano Dr. Arq. Edgar García Anco indica que se hará llegar el informe a todos los consejeros para su revisión.

Acuerdo N°7

Se acuerda remitir a los Consejeros el Informe N° 01-2026 presentado por el Arq. Jorge Urquizo Angulo a cargo de la Comisión Temporal para la Evaluación de Taller Vertical y su integración con el Taller de Diseño Arquitectónico 9.

- 3.11.** La Arq. Marizela Alpaca Chávez respecto al documento Lineamientos del Proyecto Fin de Carrera PFC, pide revisión sobre esta directiva.

El Sr. Decano Dr. Arq. Edgar García Anco indica que se puede crear una comisión temporal para realizar esta revisión de los lineamientos de Proyecto de Fin de Carrera, y pide el apoyo de la Arq. Marizela Alpaca Chávez, Arq. Jorge Urquizo Angulo y el Est. Consejero Joe Emilson Vera para que realicen esta revisión y las modificaciones Y/ correcciones pertinentes.

Acuerdo N°8

Se acuerda aprobar conformar una Comisión Temporal integrada por: La Arq. Marizela Alpaca Chávez (Presidente), el Arq. Jorge Urquizo Angulo (Integrante) y el Est. Consejero Joe Emilson Vera (Integrante) para realizar la revisión de los Lineamientos de Proyecto de Fin de Carrera (PFC)

El Arq. Yon Neira Arenas solicita el acta donde se aprobaron estos Lineamientos de Proyecto de Fin de Carrera (PFC) para saber en qué fecha fue aprobada debido a que se contradicen con lo indicado con la normativa de la UNSA.

Acuerdo N°9

Se acuerda enviar el acta de aprobación de los Lineamientos de Proyecto de Fin de Carrera (PFC) junto con el documento trabajado en la sesión de Consejo de Facultad, previa aprobación.

- 3.12.** La Arq. Marizela Alpaca Chávez indica que con respecto a los bachilleres que se están graduando automáticamente por Trabajo de Investigación, pide que se puedan publicar, sugiere se podría tenerlos en un repositorio interno y conocer además los criterios o enfoques que desarrollan en sus investigaciones.

El Sr. Decano Dr. Arq. Edgar García Anco señala que se llamará al coordinador de la asignatura de Trabajo de Investigación del año 2025, Arq. Josue Eliseo Llanque Chana para que explique ante el pleno de Consejo de Facultad el cómo se está desarrollando el curso y la evaluación del trabajo final, todo ello, para comprender cómo se está implementando esta asignatura, cual es el contenido y cómo se maneja la rigurosidad de los trabajos presentados.

Acuerdo N°10

Se acuerda invitar al coordinador de la asignatura de Trabajo de Investigación del año 2025 Arq. Josue Eliseo Llanque Chana para que pueda explicar ante el pleno de Consejo de Facultad sobre el desarrollo del contenido, rigurosidad, presentación y calificación de los trabajos finales de investigación.

La Arq. Marizela Alpaca Chávez señala que después de la explicación por parte del coordinador de la asignatura, se podría hacer mejoras de proceso en la calificación de trabajos finales.

El Arq. Jorge Urquiza Angulo señala que debería haber un archivo digital de los trabajos de investigación con los cuales nuestros estudiantes están siendo bachillerados automáticamente y, así también evitar la duplicidad de los trabajos.

El Sr. Decano Dr. Arq. Edgar García Anco señala que ahora con esta modalidad de bachiller automático mediante el trabajo de investigación, todos estos trabajos pasaran a TURNITING para revisar originalidad.

4. ORDEN DEL DIA

4.1. Aniversario de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo

El Sr. Decano Dr. Arq. Edgar García Anco informa que llego el Oficio N° 001-2026-CE-FAU-UNSA donde el Presidente de la Comisión de Eventos Académicos pide que el nombre de la comisión pueda ser cambiado a sólo Comisión de Eventos.



UNSA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN

Comisión de
Eventos

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

Arequipa, 04 de mayo del 2026

OFICIO N° 001-2026-CE-FAU-UNSA

Señor:
DR. ARQ. EDGAR GARCÍA ANCO
Decano FAU-UNSA
Ciudad.-

ASUNTO: Cambio de nombre de la Comisión e integración de estudiantes

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y para hacerle conocer que en reunión de instalación de la Comisión de Eventos Académicos se tomó el acuerdo de realizar actividades que, sin ser necesariamente académicas, contribuyen al bienestar universitario, considerado en los Estándares 6 y 7. En tal sentido, solicitamos se cambie de nombre a Comisión de Eventos.

Así mismo, a efectos de una mejor ejecución de actividades, requerimos la incorporación de los siguientes estudiantes:

1. Yohanna Gabriela Amanqui Coarite
2. Yadhira del Milagro Torres Aquipucho
3. Arianna Nicole Alejandro Vilca
4. Paola Brigitte Turco Hilari
5. Yadhira Nayrelli Colla Condori
6. Karol Livia Vilca Diaz
7. Nataly Shandel Merma Salas
8. Grace Kelly Rodriguez Turpo
9. Nicolle Genara Soncco Aragón
10. Naima Celeste Dávila Núñez
11. Anicristel Vásquez Quispe
12. Hilary Christina Mamani Manrique
13. Renato Alonso Delgado Pizarro Nieto
14. Chris Steiner Salluca Canaza
15. Iriel Sofía Paxi Huayhua

Agradeciendo la atención que le merezca la presente, me suscribo de usted.

Atentamente,

Mg. Arq. Edgar Yón Neira Arenas
Presidente Comisión de Eventos
FAU-UNSA

El Arq. Yon Neira Arenas indica que en la ceremonia de aniversario FAU no es un evento académico, y así como este evento hay muchos otros que no son sólo de ámbito académico y es por ello que se tiene la intención de cambiar el nombre de la comisión. Además, señala que dentro de las funciones que existen en la comisión de eventos se ve el sentido de pertenencia y se puede evidenciar en muchas actividades y no involucra netamente actividades académicas.

La Arq. Marizela Alpaca Chávez indica que, si dentro de las funciones está el desarrollo del aniversario FAU, pide que no se deje de priorizar las actividades académicas, por lo que deba siempre destacar el Encuentro de Talleres y la EXPO-FAU ARQUITECTURA al ser eventos académicos que se viene realizando desde años previos.

Votación N°5

Se aprueba modificar el nombre de la Comisión de Eventos Académicos a Comisión de Eventos.

El Secretario Académico Arq. William Palomino Bellido indica que está de acuerdo con el cambio de nombre.

La Arq. Consuelo Oroza Villegas señala que no debería cambiarse el nombre de la comisión, debido a que si dejamos abierto el tema de los eventos esto se puede desvirtuar.

El Arq. Luis Alemán Abad señala que el nombre de la comisión podría ser Comisión de eventos institucionales.

El Arq. Yon Neira Arenas señala que, se va a priorizar lo académico en los eventos, sin embargo, como ya todos lo notaron hay eventos de distinta naturaleza que realizamos en la Facultad, y es por ello que lo que se quiere es la reestructuración de todos estos eventos. Señala también que presentara un plan de trabajo a cargo de los eventos de toda la Facultad.

Acuerdo N°11

Se acuerda cambiar la denominación de la Comisión de Eventos Académicos por Comisión de Eventos, priorizando siempre los eventos con funciones académicas acompañando de su respectivo plan de trabajo.

El Arq. Yon Neira Arenas indica que en el mismo Oficio N° 001-2026-CE-FAU-UNSA se solicita la incorporación de 15 estudiantes que apoyaran a realizar estas ceremonias, es por ello que pide que se pueda aprobar esta integración de 15 estudiantes según la lista.

1. Yohanna Gabriela Amanqui Coarite
2. Yadhira del Milagro Torres Aquipucho
3. Arianna Nicole Alejandro Vilca
4. Paola Brigitte Tunco Hilari
5. Yadhira Nayheli Coila Condori
6. Karol Livia Vilca Díaz
7. Nataly Shandel Merma Salas
8. Grace Kelly Rodríguez Turpo
9. Nicolle Genara Soncco Aragón
10. Naima Celeste Dávila Núñez
11. Anicristel Vásquez Quispe
12. Hilary Christina Mamani Manrique
13. Renato Alonso Delgado Pizarro Nieto
14. Chris Steiner Salluca Canaza
15. Iriel Sofía Paxi Huayhua

El Sr. Decano Dr. Arq. Edgar García Anco informa que las resoluciones de las comisiones son para docentes adscritos a la Facultad que se inscribieron a la comisión en la cual harán su labor no lectiva, sin embargo, para considerar a este apoyo de los 15 estudiantes, se les remitirá un oficio indicando esta aprobación de apoyo en la Comisión de Eventos.

Acuerdo N°12

Se acuerda emitir un oficio donde se aprueba el apoyo de 15 estudiantes a la comisión de eventos para el periodo 2026 durante 1 año según Resolución Decanal N°076-2026-UNSA-FAU, según la siguiente lista:

1. Yohanna Gabriela Amanqui Coarite
2. Yadhira del Milagro Torres Aquipucho
3. Arianna Nicole Alejandro Vilca
4. Paola Brigitte Tunco Hilari
5. Yadhira Nayheli Coila Condori
6. Karol Livia Vilca Díaz
7. Nataly Shandel Merma Salas
8. Grace Kelly Rodríguez Turpo
9. Nicolle Genara Soncco Aragón
10. Naima Celeste Dávila Núñez
11. Anicristel Vásquez Quispe
12. Hilary Christina Mamani Manrique
13. Renato Alonso Delgado Pizarro Nieto
14. Chris Steiner Salluca Canaza
15. Iriel Sofía Paxi Huayhua

El Sr. Decano Dr. Arq. Edgar García Anco da la palabra al Arq. Yon Neira Arenas para que nos comente respecto al Programa de Ceremonia de Aniversario y Acreditación FAU 2026.

El Arq. Yon Neira Arenas pide ver primero el tema del lema que se usara en los oficios el cual se había propuesto como: **“62 años de historia, un futuro de excelencia acreditada”**.

El Arq. Jorge Urquizo Angulo propone que sea **“62 años de historia en la formación de arquitectos, un futuro de excelencia acreditada”** para que se entienda es para la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

El Arq. Yon Neira Arenas señala que este lema no va a ir solo, si no, que siempre estará acompañado con el membrete del oficio de la Facultad, por lo que se entenderá que estamos mencionando a la Facultad.

El Director de Departamento Académico Arq. Michael Alfaro Gómez indica que un SLOGAN según la definición, es una frase corta que acompaña a un logro y se caracteriza por contener de 6 a 7 palabras.

El Sr. Decano Dr. Arq. Edgar García Anco pide realizar votación respecto al lema de acreditación.

Votación N°6

Se aprueba el lema “62 años de historia, un futuro de excelencia acreditada” para ser considerado en los oficios de esta ceremonia.

- 1 voto en contra de la Arq. Marizela Alpaca Chávez
- 1 voto en contra del Arq. Jorge Urquizo Angulo

Acuerdo N°13

Se acuerda aprobar por mayoría el lema “62 años de historia, un futuro de excelencia acreditada” para ser considerado en los oficios de la ceremonia de Aniversario 2026.

El Arq. Yon Neira Arenas señala que ahora podemos ver el programa para la ceremonia central 62° aniversario de creación de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y procede a explicar detalladamente.

PROGRAMA CEREMONIA CENTRAL 62° ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO “62 años de historia, un futuro de excelencia acreditada”

Lugar : Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Hora : De 09:00 a 13:00 horas
Fecha : 19 de junio del 2026

Clases del Recuerdo y Reconocimiento a Promociones
9:00 am Clases del Recuerdo
Taller 105 - 106

9:40 am Entrega de reconocimientos Bodas de Oro y Bodas de Plata
Auditorio Lucas Pobleto

Ceremonia Central
Hora : 11:00am
Lugar : Auditorio Álvaro Pastor
Programa

- Palabras de bienvenida del maestro de ceremonias.
- Minuto de silencio en honor a nuestro colega Mg. Arq. Edgar Villena Montalvo
- Himno Nacional del Perú
- Lectura del Acta de Fundación
Dr. Arq. William Palomino Bellido, Secretario Académico
- Entrega simbólica de Acreditación ¿quién a quién?
- Entrega de Reconocimientos
Director de Departamento de Arquitectura, Dr. Arq. Michael Alfaro Gómez
Representante del Tercio Estudiantil, Est. Yohanna Amanqui Coarite
Secretaría de Decanato, Mary Ann Lazo Valdivia
Reconocimiento a Arq. Miguel Moscoso Cornejo
- Discurso de Orden
Dr. Arq. Edgar García Anco, Decano
- Saludo institucional del Rector o a quién designe
- Himno de Arequipa

Acto Protocolar de Acreditación y Develación
Hora : 12:30 am

- Programa
- Desplazamiento a pabellón xxx
 - Colocación de símbolo de la acreditación
 - Develación de placas promocionales
 - Brindis de honor

Almuerzo de Confraternidad
Hora: 1:00 pm
Lugar: Por definir



El Sr. Decano Dr. Arq. Edgar García Anco pide opiniones al pleno de Consejo respecto al programa explicado para su aprobación.

El Secretario Académico Arq. William Palomino Bellido indica que si vamos a realizar esta ceremonia el día 19 de junio se pida al vicerrectorado que las clases para ese viernes puedan ser recuperadas de manera virtual y así poder tener una mejor participación de alumnos y docentes.

El Secretario Académico Arq. William Palomino Bellido señala que como ya se dio oficialmente la entrega del colibrí por parte del Sr. Rector, señala que se podría cambiar a una recepción oficial del colibrí hacia los tres estamentos, debido a que la comunidad FAU no recibió el premio oficialmente.

La Arq. Consuelo Oroza Villegas señala que anteriormente la Facultad era la que convocaba a la ceremonia a las promociones de bodas de oro y bodas de plata, sin embargo, este evento ahora se traslapa con la ceremonia acreditación, sin embargo, la develación de placas se da en el patio antiguo y con todo eso estaríamos partiendo su celebración de las promociones.

La Arq. Consuelo Oroza Villegas comparte la idea del Arq. William Palomino Bellido para realizar esta presentación del logro de acreditación ante la Facultad, y no hacer un reconocimiento simbólico.

La Arq. Consuelo Oroza Villegas señala que si le parece simpático y buena idea realizar este desfile y develar la placa del colibrí en mayor escala en la entrada principal nueva de la Facultad.

La Arq. Marizela Alpaca Chávez señala que en promociones anteriores ha habido manifestaciones sobre su presentación en la ceremonia central ante toda la comunidad FAU, por lo que sugiere que vengan a su clase de recuerdo y a partir de las 11:00 am, horario de la ceremonia, sean presentados todos los invitados de las promociones de bodas de oro o bodas de plata y, se les haga la entrega representativa de los certificados.

La Arq. Marizela Alpaca Chávez señala que el tema del reconocimiento, en la ceremonia debería ser presentado como un recibimiento y entrega de la placa del colibrí ante la Facultad por parte del Dr. Oscar Núñez Tejada al Decano de la Facultad y posteriormente hacer la entrega de los certificados a los participantes en la acreditación. Sin embargo, no deberíamos quitar el resalte al reconocimiento del Arq. Miguel Moscoso Cornejo.

La Arq. Marizela Alpaca Chávez indica que al igual que la opinión del Arq. William Palomino Bellido y la Arq. Consuelo Oroza Villegas le parece buena idea el TOTEM de acreditación en el ingreso de la Facultad.

La Arq. Marizela Alpaca Chávez propone que para el tema del mural sería bueno que se haga un concurso a nivel de estudiantes, contribuirá a una mejor identidad por parte de los estudiantes, y otorgar un premio al diseño ganador.

El estudiante Ronaldo Checca Suarez consulta si en esta ceremonia se puede hacer el reconocimiento a los primeros puestos legítimos por promociones.

El Sr. Decano Dr. Arq. Edgar García Anco señala que no se puede dar este premio a los primeros puestos legítimos como indica el estudiante Ronaldo Checca Suarez debido a que esto alargaría la ceremonia y ya hubo una ceremonia de primeros puestos que se hizo con la lista según el DSA.

El estudiante Ronaldo Checca Suarez señala que esta premiación de primeros puestos que se realiza con la lista del DSA no es por promoción FAU y entre los mismos estudiantes no se genera esa identidad con su primer puesto de la promoción.

El Sr. Decano Dr. Arq. Edgar García Anco indica que dejara a criterio de la Comisión de Eventos incluir esto o no en el programa.

Acuerdo N°14

Se acuerda encargar a la Comisión de Eventos evaluar el tema de incluir en el programa la premiación de los Primeros puestos legítimos por promociones FAU.

El Sr. Decano Dr. Arq. Edgar García Anco señala que al celebrar en esta ceremonia el aniversario y la acreditación, sería bueno que en el título del programa se podría considerar el indicar: 62 años de creación y un año de acreditación.

El Arq. Yon Neira Arenas señala que se tomó en cuenta todos los comentarios y acotaciones respecto al programa de ceremonia y se evaluara cada uno de estos puntos de vista.

El Secretario Académico Arq. William Palomino Bellido señala que sería bueno esclarecer la celebración de las promociones de los 25 y 50 años debería ser de egreso o de ingreso.

El Arq. Yon Neira Arenas indica que siempre ha sido la celebración para las promociones que se cuenta a los 5 años de ingreso más los 25 años o los 50 años.

Acuerdo N°15

Se acuerda que, a partir de la fecha, celebrar el aniversario de las promociones que cumplen los 25 o 50 años contados a partir de los 5 años desde su ingreso.

El Sr. Decano Dr. Arq. Edgar García Anco señala que este programa de nuestra ceremonia será enviado a imagen institucional y por lo extenso que es el programa, quizá lo quieran modificar para que asista el Sr. Rector.

El Arq. Yon Neira Arenas señala que en una reunión donde se citó a los Consejeros lo que se acordó fue que se hará el reconocimiento a todos los integrantes de la comunidad FAU por medio de los 3 estamentos, sin embargo, se acordó que en el diploma o reconocimiento que se haría a los docentes sea para sumar puntos en el momento de los ascensos y hasta se habló de un doble reconocimiento por parte del rector y de la SUNEDU.

El Sr. Decano Dr. Arq. Edgar García Anco señala que se hará un estudio de a quienes otorgar este reconocimiento, pero no se podría dar personalmente a todos una resolución. Sin embargo, si se estaba trabajando con un reconocimiento de diploma para el grupo de docentes que colaboraron, así como al personal administrativo, grupos de interés externos, alumnos y egresados que nos apoyaron en la entrevista debido a que estuvieron estudiando y preparándose para esta contribución destacada, los cuales suman una lista de 78 certificados.

Acuerdo N°16

Se acuerda otorgar un certificado conforme a la relación presentada a la Oficina de Calidad y Mejora continua de la UNSA, por participación destacada en el proceso de evaluación de la acreditación FAU.

El Secretario Académico Arq. William Palomino Bellido señala que se podría hacer un relación de todos los docentes que aportaron en esta acreditación y a través de los años, y en una sesión de Consejo de Facultad se enuncie a todos los que aportaron a obtener este logro, debido a que no deberíamos generar fisuras en esta importante etapa de acreditación.

La Arq. Marizela Alpaca Chávez señala que todos hemos contribuido en la acreditación, si bien unos contribuyeron más que otros, esto se podría diferenciar en el certificado que se va a otorgar donde se puede hacer diferencia en **contribuyó** por una **contribución destacada**.

El Arq. Yon Neira Arenas señala que en ese conversatorio que hubo con los consejeros, se discutió que lo que se trata de hacer es dar realce y sostener el logro de la acreditación, y si bien sabemos que hay docentes que aportaron más y otros menos, lo que deberíamos hacer es otorgar el reconocimiento a todos como acto motivacional.

El Arq. Yon Neira Arenas señala que en ese conversatorio se mencionó los reconocimientos y como ejemplo, se había indicado que el Arq. Edson Ortiz Azurín merecía un reconocimiento, por su labor anterior, años pasados él fue un precursor de la acreditación en esta Facultad,

por lo que consulta si por no haber aportado en este año no se le debería dar reconocimiento siendo que ha trabajado años pasados.

La Arq. Consuelo Oroza Villegas señala que la premiación es para todos y ya se ha coordinado este tema, y en el caso del Arq. Edson Ortiz Azurin también se ha acordado que se le otorgará un reconocimiento, al ser uno de los docentes que empezó con el tema de obtener la acreditación en nuestra Facultad.

El Arq. Jorge Urquiza Angulo señala que este logro debería ser un instrumento para aprovechar que la Facultad se empodere e involucre a personas que contribuyeron en este proceso como, por ejemplo, los decanos de gestiones pasadas, profesores antiguos, grupos de interés, entre otros.

El Arq. Jorge Urquiza Angulo pide que se incluya en la ceremonia de aniversario de la Facultad el reconocimiento a docentes destacados.

El Arq. Jorge Urquiza Angulo pide que también se haga esta difusión de nuestra acreditación por todos los medios y redes sociales y así lograr difundir este empoderamiento.

Acuerdo N°17

Se acuerda reconocer a todas las personas que aportaron en esta acreditación, cada uno en su nivel de contribución, a la vez se tendrá un documento general de reconocimiento a toda la comunidad de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Acuerdo N°18

Se acuerda realizar un reconocimiento especial dentro del programa de ceremonia de aniversario y acreditación al Arq. Miguel Moscoso Cornejo por su contribución destacada como docente de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Acuerdo N°19

Se acuerda realizar las gestiones pertinentes para que el día viernes 19 de junio se dé la recuperación de clases virtuales por la ceremonia de aniversario de la Facultad.

Acuerdo N°20

Se acuerda aprobar el programa general de ceremonia de aniversario de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo teniendo presente que la Comisión de Eventos realizara los ajustes necesarios con las recomendaciones del pleno de Consejo de Facultad.

5.2. Informe de comisiones FAU 2026-A

El Sr. Decano Dr. Arq. Edgar García Anco indica que este informe de comisiones surge en base a corregir la denominación de dos comisiones de Facultad y así también unir una Comisión de facultad con otra Comisión Temporal.

El Sr. Decano Dr. Arq. Edgar García Anco además señala que esta organización de comisiones se dio en base a una información previa de que elevaríamos nuestros reportes en base al nuevo modelo de acreditación que tiene 10 estándares, sin embargo, nos informaron que quizá al habernos acreditado por 6 años con el modelo antiguo de 34 estándares tendríamos que

trabajar y enviar los reportes bajo ese modelo, por lo cual quizá se tendrán que modificar las funciones de las comisiones.

El Sr. Decano Dr. Arq. Edgar García Anco indica que se tendrá una reunión con los de SINEACE y el Dr. Oscar Nuñez de la oficina de acreditación para hacer esta coordinación y absolver las dudas respecto al informe a presentar.

El Sr. Decano Dr. Arq. Edgar García Anco indica que por todo lo mencionado anteriormente este tema se pueda retomarse en una próxima sesión de Consejo de Facultad para hacer esta ratificación de comisiones en base al modelo de acreditación con el cual estaremos trabajando.

La Arq. Marizela Alpaca Chávez señala que el objetivo es reformular y corregir las funciones de las comisiones ya aprobadas en Consejo de Facultad y que en reunión con los presidentes de las comisiones se acordó el coordinarlo con la Arq. Consuelo Oroza Villegas para realizar la reestructuración de las funciones de las comisiones.

La Arq. Marizela Alpaca Chávez señala que ella está revisando este cuadro de comisiones y funciones y pide que se exponga en una próxima sesión las observaciones y mejoras.

Acuerdo N°21

Se acuerda encargar a la Arq. Marizela Alpaca Chávez continuar con el trabajo de reorganizar las funciones de las comisiones y en base a estas observaciones poder corregir todas las resoluciones.

Acuerdo N°22

Se acuerda trabajar en una próxima sesión el tema de informe de comisiones y la modificación de funciones en cuanto a las resoluciones.

5.3. Espacios para: Guardería de maquetas, Ambiente para el Tercio Estudiantil y Cementerio de maquetas

El Sr. Decano Dr. Arq. Edgar García Anco indica que respecto a estos tres pedidos por parte de la estudiante Yohanna Amanqui Coarite al ser temas de infraestructura se enviara oficios para que la comisión de infraestructura pueda evaluar y asignar un espacio de acuerdo al pedido

La estudiante Yohanna Amanqui Coarite indica que no pueden esperar a que la comisión de infraestructura evalúe el tema del espacio para el tercio estudiantil, debido a que se les hizo llegar un documento donde el día de hoy tienen que desalojar el espacio previamente asignado por lo que pide que puedan darle una solución hoy.

La Arq. Consuelo Oroza Villegas señala que, si tienen que desalojar el espacio el día de hoy, su comisión tiene un ambiente en investigación que puede compartirlo momentáneamente con los del Tercio Estudiantil hasta que se le otorgue un nuevo ambiente y ahí guardar las cosas que tienen.

El Sr. Decano Dr. Arq. Edgar García Anco señala que el desalojamiento se da debido a que se hará una remodelación del piso y los de infraestructura de la UNSA le piden que el área de intervención este totalmente desocupado, pero que después de la remodelación se les podrá asignar un espacio.

El Sr. Decano Dr. Arq. Edgar García Anco además señala que, por un accidente ocurrido en la puerta del sindicato y la derrama, el día de hoy nos visitaron los representantes de los gremios mencionados para pedir un espacio temporal hasta que les repongan la luz debido al daño ocurrido, por lo que menciona que estaremos contando con 6 personas del sindicato y la derrama por un periodo de 2 semanas en la Facultad.

El Arq. Yon Neira Arenas señala que se le pida a la comisión de infraestructura de la FAU asignarle un espacio optimo a los chicos del Tercio Estudiantil, debido a que cuando él estudiaba se contaba con un espacio designado al tercio, y este espacio es crucial para que se organicen y trabajen los representantes del tercio estudiantil.

El Sr. Decano Dr. Arq. Edgar García Anco señala que el cementerio de maquetas puede ser considerado y abordado más como un proyecto de RSU al tratarse del reciclaje de material.

El Arq. Yon Neira Arenas señala que tiene un proyecto con la municipalidad donde se pueda generar un espacio para poder almacenar los materiales de las maquetas y así dar este reciclaje, e indica que puede facilitarnos el proyecto para que se evalúe.

Acuerdo N°23

Se acuerda enviar el pedido de los tres espacios requeridos (Guardería de maquetas, Ambiente para el Tercio Estudiantil y Cementerio de maquetas) por los estudiantes Consejeros a la Comisión de Infraestructura, para que se pueda evaluar y asignar los espacios pertinentes, en caso de establecerse la vialidad de cada uno.

Acuerdo N°24

Se acuerda solicitar al Arq. Yon Neira Arenas facilitarnos el Proyecto de Reciclaje con la municipalidad para que se pueda evaluar y así realizar el Cementerio de maquetas.

5.4. Aprobación de Licencias

a) Licencia con Goce de Haber de la Arq. Edith Manchego Huaquipaco del 03 al 28 de julio del 2026

El Sr. Decano Dr. Arq. Edgar García Anco indica que se recibió el 25 de mayo el Oficio N°100-V-2026-DA-FAU teniendo como asunto la Licencia con Goce de Haber de la Arq. Edith Manchego Huaquipaco del 03 al 28 de julio del 2026 por motivos de participación por capacitación de posgrado en el extranjero, añade que esta licencia fue aprobada en sesión de Asamblea de Departamento de fecha 25 de mayo del 2026, y cumple con todos los requisitos establecidos, por lo que pide pasar a la votación para aprobar el trámite si no hubiera objeción.

Votación N°7

Aprobar por unanimidad la Licencia con Goce de Haber de la Arq. Edith Manchego Huaquipaco del 03 al 28 de julio del 2026 por motivos de participación por capacitación de posgrado en el extranjero.

Acuerdo N°25

Se acuerda aprobar por unanimidad la Licencia con Goce de Haber de la Arq. Edith Gabriela Manchego Huaquipaco del 03 al 28 de julio del 2026 con motivo de capacitación de posgrado en el extranjero.

b) Licencia con Goce de Haber de la Arq. Karin Rodriguez Neira del 04 al 08 de junio del 2026

El Sr. Decano Dr. Arq. Edgar García Anco indica que se recibió el 25 de mayo el Oficio N°101-V-2026-DA-FAU teniendo como asunto la Licencia con Goce de Haber de la Arq. Karin Rodriguez Neira del 04 al 08 de junio del 2026 por motivos de participación por capacitación oficializada y actividades de posgrado, añade que esta licencia fue aprobada en sesión de Asamblea de Departamento de fecha 25 de mayo del 2026, y cumple con todos los requisitos establecidos, por lo que pide pasar a la votación para aprobar el trámite si no hubiera objeción.

Votación N°8

Aprobar por unanimidad la Licencia con Goce de Haber de la Arq. Karin Rodriguez Neira del 04 al 08 de junio del 2026 por motivos de participación por capacitación oficializada y actividades de posgrado.

Acuerdo N°26

Se acuerda aprobar por unanimidad la Licencia con Goce de Haber de la Arq. Karin Rosario Rodriguez Neira del 04 al 08 de junio del 2026 con motivo de participación por capacitación oficializada y actividades de posgrado.

5.5. Otros

a. Aprobación de Títulos y bachilleres

El Sr. Decano Dr. Arq. Edgar García Anco presenta la Lista de bachilleres y graduados para la Aprobación de obtención de Título Profesional y Grado de Bachiller.

[illegible]

Votación N°9

Se aprueba la lista de cuatro (4) graduados para bachiller por curso de investigación y dos (2) graduados para bachiller automático según lista del 25 de mayo del 2026.

Acuerdo N°27

Se acuerda aprobar la lista de cuatro (4) graduados para bachiller por curso de investigación y dos (2) graduados para bachiller automático según lista del 25 de mayo del 2026.

La Arq. Consuelo Oroza Villegas pide al pleno de consejo que demos la bienvenida oficial a la estudiante Yulemi Medaly Mamani Chipana al ser la nueva consejera de facultad, siendo que la anterior sesión en la cual se le dio la bienvenida fue virtual.

El Sr. Decano Dr. Arq. Edgar García Anco se suma a la bienvenida por parte de la Arq. Consuelo Oroza Villegas y le da la bienvenida oficialmente a la nueva consejera de facultad, la srta Yulemi Medaly Mamani Chipana para lo cual señala que su labor será de suma importancia como representación ante sus compañeros y le pide siempre tener el compromiso de contribuir.

6. Cierre de la Sesión

El Sr. Decano Dr. Arq. Edgar García Anco al dar conformidad a todo lo visto en la citación, siendo las **17:38** hrs., y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano da por concluida la sesión, firmando la presente acta en señal de conformidad.

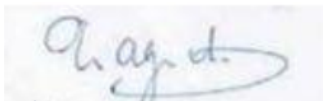
Firmas:

Decano – Presidente del Consejo de Facultad



Dr. Edgar García Anco
DECANO
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Secretario de Actas



Dra. Arq. Marizela Agapita Alpaca Chávez
Secretaria de Actas